

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores Accionistas:
IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez es Gerente General de la compañía IRIDIUM DEL ECUADOR S.A., en adelante denominada "La Compañía", es muy grato dirigirme a todos ustedes para poner en su consideración el siguiente informe de actividades de la Compañía durante el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2016.

1. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía fueron cumplidas a cabalidad.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que me ocupa.

3. Aspecto Laboral y Tributario de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente:

La empresa ha cumplido normalmente durante el período mencionado con las obligaciones laborales con sus empleados, y se encuentra al día con las obligaciones patronales al Instituto de Seguridad Social y al Servicio de Rentas Internas.

4. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de informe:

Los estados financieros reflejan la situación económica de la empresa, los cuales se alinean a los objetivos previstos para el ejercicio económico que finalizó.

5. Cumplimiento con las disposiciones legales, en especial, pero sin limitarse a las disposiciones legales vigentes.

Todas las disposiciones legales que atañen a la actividad y objeto de la Compañía fueron cumplidas a cabalidad.

Atentamente,



José Rafael Bustamante Crespo
Gerente General de
BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez es Gerente General de
IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.

Quito, mayo del 2017